

8. CIVIL 1094/19 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1.939.-

Núm. 3.556.-

Apellidos

Nombre

PONS

MANUEL

Apodo

MOYA

Filiación

Referencia

Autoridad Militar



3556

ad

Numero..102.

Como contestacion al escrito nº18-486 de ese Gobierno Civil;Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E.que el de tenido Manuel Pons Maya,con anterioridad al Glerioso Movimiento,gra de ideas izquierdistas y seguramente ~~hude~~tener directa e in directamente alguna intervencion en el asesinato de D.Bernardo Soria,ya que con anterioridad tube cuestiones con dicho Sr.per asuntos de medias y segun referencias los hijos de este tomaren parte en el citado asesinato.

Es cuanto tiene el honor de informar a V.E.en cumplimiento de lo ordenado.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Valderrobres a 1 de Enero de 1940.

P.O.
M. Seratoris
Alfredo Llop

Excmo.Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL.

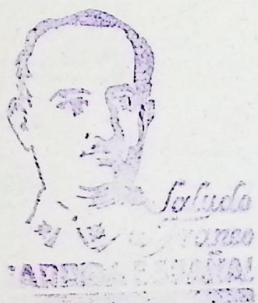
=====

ALCALDÍA NACIONAL
VALDERROBRES

3556 *[Handwritten signature]* 3

nº 740

Consecuente con su comunicacion numero 18.483, de fecha 13 de los corrientes, tengo el honor de manifestar a V.E. que MANUEL PONS MOYA, de 65 años de edad, casado, labrador, natural de Monroyo y vecino de esta Villa, antes de nuestro Glorioso Movimiento Nacional no estaba afiliado a ningun partido politico ni sindical, simpatizaba con los extremistas y durante la dominacion roja en esta localidad, segun referencias de la vecina de esta Maria Soria Navarro, en su domicilio se acordo el asesinato de su vecino Bernardo Soria Segura, cuyo asesinato fue realizado y consumado por los hijos del citado Manuel.



Se encuentra detenido en el Deposito municipal de esta Villa, ignorandose las causas de su detencion, pero se supone sera por denuncia presentada contra el mismo ante la Guardia civil.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Valderrobres 20 de Noviembre de 1939.
Año de la Victoria.
El Alcalde,

[Handwritten signature]

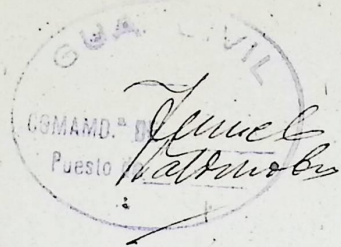


Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de

TERUEL.



3556



EXcmo. Señor:

Informando de la conducta de un individuo.

Cumplimentando su superior escrito núm. 14848 de fecha 13 del actual en el cual interesa informes del detenido MANUEL PONS MOYA, de 65 años de edad, casado, natural de Monroyo y vecino de esta Villa, hijo de Tomás y de Maria, domiciliado en Solanet núm. 8, tengo el honor de participar a V.E. que antes del Glorioso Movimiento Nacional, simpatizaba con los extremistas; durante la dominación roja en la citada Villa, se acordó en su domicilio en asesinato de su convecino Bernardo Soria Segura cuyo hecho fué realizado y consumado por por sus hijos, según denuncia presentada contra el mismo por la vecina de la misma Maria Soria Navarro, hija del malogrado Bernardo.

Dicho sujeto el dia 4 del actual, con el atestado prevenido, fué detenido por fuerza de este Puesto e ingresado provisionalmente en el Depósito Municipal de esta localidad a disposición del Sr. Juez Militar de Alcañiz.

Dios guarde a V.E. muchos años,
Valderroeros 19 de Noviembre 1939

Año de la Victoria
El Comandante de Puesto
Manuel Navarro

EXcmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia

ORDEN PUBLICO

Núm. 0181

FILIACION

Apellidos PONS MOYA
 Nombre MANUEL, de 65 años
 nació el de Agosto de 1874 en Monroyo
provincia de Teruel
 estado casado profesión labrador
 hijo de Tomas y de Maria con do-
 micilio en Valderrobres calle del Solanet
 núm. 8.-

ANTECEDENTES

Filiación político-social Ninguna
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional Desafecto

INFORME

El individuo arriba indicado antes del señero Movimiento, simpatizaba con los extremistas; durante el mismo, complicado en el asesinato verificado en la persona de su convecino Bernardo Simá Laguna. Dichos sujetos, con el atestado instruido al efecto, a instancias en el Depósito Municipal

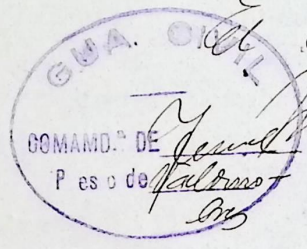
En esta Villa y a disposición del Sr.
Jefe Militar en la misma,

Valdovinos 8 de Noviembre 1939

Sur de la Victoria

El Comandante en Jefe

Manuel Puerta
Martín



17465

Ajunto recibo a V., hojas de filiacion y antecedentes relativos a los vecinos de esa localidad que al momento se relacionan, para que sean devueltas a este Gobierno Civil, una vez consignados sus informes e antecedentes, que procedentes de Francia se han presentado en esta Capital y por carencia de datos en este Centro, les envio a V., a fin de que les abra la debida informacion, y caso hubiere cometido algun hecho que pudiera reputarse delictivo, procedere, poniendo los a disposicion de la Autoridad Militar correspondiente, haciendo lo asi constar en las mencionadas hojas.-

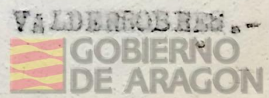
Dios guarde a V., muchos años.-

Tercel 31 de Octubre de 1.939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Comandante del Puesto de la Guardia Civil



MIGUELA ALBESA RAMON
MANUELA PONS MOYA
ANTONIA ALBESA ALON
MARCEDES PONS ALBESA/-

8

R. 17707

Sirvase V. facilitar billete gratuito desde este Capital hasta Alcañiz a los indigentes que al respaldo se relacionen que procedentes de Francia van a reintegrarse a sus respectivos domicilios en pueblos de esta Provincia.-

Dios guarde a V., muchos años.-

Teruel 31 de Octubre de 1.939.-
AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Jefe de la Estacion de Ferrocarril

TERUEL.-

RELACION QUE SE CITA

JOAQUINA ADELL FERRAS
RAMON CLAVERIA GAVARRI
CARMEN NAVARRO HERNANDEZ
MIGUELA ALBESA RAMON
ADELA BAYOD AGUT
MANUEL PONS MOYA
NIEVES CALDU LLOVET
ANTONIA ALBESA ALCON
MERCEDES PONS ALBESA
TRINIDAD FERRERES VIDA
TRINIDAD LLOVET PALLARES
y seis niños.-

822-----



COMANDANCIA MILITAR
DE
FUENTERRABIA

N.º 37474

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de poner a disposición de V. E. las personas que se expresan en la adjunta relación, que han llegado a esta plaza procedentes de Cataluña, vía Francia, y las cuales por no existir antecedentes en esta frontera, las remito a su Autoridad por haber residido durante la dominación roja en la Provincia de su digno Mando o tener familiares en la misma, rogándole sean puestas a disposición de la Autoridad Militar si tuvieran algún delito de que responder y la calificación del mismo lo requiriera, esperando de su atención me comunique cuando efectúen su presentación, para constancia en su expediente, por marchar constituyendo grupo sin custodia alguna.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Fuenterrabia 28 de Octubre de 1939.

Año de la Victoria.

El Comandante Militar,

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.

TERUEL

